

eLeVe

Incapacidad. Jubilación.



¿Una persona que tiene una incapacidad, se puede jubilar si no llega a los años de aportes?

Tiene que tener una incapacidad laboral del 66% o más para poder acceder al Retiro Transitorio por Invalidez y cumplir el requisito de cierta cantidad de aportes al sistema.